

APROMONTES es una organización para estimular e incentivar el desarrollo económico de una parte central de los Montes Orientales de Granada.

En **APROMONTES** entendemos que la calidad de servicio es un derecho del cliente y del marco social en el que actuamos, y como tal, debe ser parte del estilo propio de las personas que forman parte de nuestra organización. Esta premisa nos ha impulsado a adoptar un modelo de gestión, certificado según la norma ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, y a la implantación de una Política de Calidad y Medio Ambiente, orientada a conseguir la satisfacción de los clientes y la de las personas que forman la Asociación, y a cumplir, al mismo tiempo, con los compromisos adquiridos con el medio ambiente.

APROMONTES considera como factor fundamental de su actividad a su capital humano, por lo que vigila por el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales para garantizar la seguridad en el trabajo que llevamos a cabo.

Esta Política está definida e impulsada por la Dirección, que asume los compromisos de desarrollarla e implantarla, de actualizarla periódicamente, y de exigir y vigilar su cumplimiento para demostrar la mejora continuada de sus procesos.

En este camino hacia la mejora continua, dado nuestro marcado carácter social y de ayuda en la promoción de nuestra comunidad, hemos visto necesario dar un siguiente paso, implantando la Norma SGE 21 de Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, ya que somos una organización transparente, con valores basados en aspectos sociales, laborales, éticos y ambientales.

APROMONTES apuesta por su sostenibilidad en el tiempo y por garantizar un servicio responsable y competitivo, para lo cual considera fundamental establecer un compromiso con la Investigación, Desarrollo e Innovación dentro de un marco de actuación socialmente responsable.

En el núcleo de esta política se sitúa la promoción de la mejora continua, que es la base para la definición de los objetivos a través de los siguientes criterios:

- Realización de una gestión clara, profesional y sostenible, basada en la experiencia acumulada por todo el equipo y que se traduce en un trabajo ético, riguroso, imparcial y confidencial.
- Acatar los requisitos normativos, reglamentarios y cualquier otro suscrito con nuestros clientes, proveedores, socios o la comunidad en general y que suponga ir más allá del mero cumplimiento legal.
- Adopción de medidas para disminuir los impactos ambientales y sociales como resultado de las actividades propias y de las de los suministradores y subcontratistas.
- Actualización y puesta al día de las competencias personales, y su óptima adecuación a las funciones, mediante una gestión de los recursos humanos que potencia la formación y la evaluación continua.
- Adopción de una política preventiva de riesgos laborales.
- Dotación de medios técnicos actualizados, con un apoyo especial al empleo de las nuevas tecnologías en los procesos de gestión y en las comunicaciones.
- Evaluación y selección de los mejores especialistas colaboradores como miembros propios de la organización.

- Medición exhaustiva de la satisfacción de los clientes en cada tipo de proyectos realizados.
- Promoción del respeto de los derechos humanos.
- Fomento del diálogo y la comunicación no sólo a nivel interno, sino también con nuestros grupos de interés como base para conocer sus necesidades y expectativas.
- Revisión analítica y crítica del funcionamiento y desarrollo del sistema de gestión integrado.
- Conseguir que **APROMONTES** sea distinguida como una asociación donde rigen los valores de honestidad, tolerancia, transparencia y perseverancia en el desarrollo de su actividad.

Esta Política de Gestión Ética y Responsabilidad Social ha de ser conocida y aplicada por todas nuestras partes interesadas, para lo cual será divulgada de manera completa y efectiva. Estará desarrollada a través de un sistema documentado y puesta a disposición de todos los afectados e interesados.

En Guadahortuna a 27 de Octubre 2011.

Firmado por:

El Gerente
Jose Marín Lupioón



Fecha: 27/10/2011